

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA VIAJE HOY S.A.

En la ciudad de Quito, a los veinte y cinco días del mes de Marzo de 2015, siendo las 11h00 horas, se reúnen en el domicilio social, situado en Av. República E72-30 y Av. Diego de Almagro, el 61,50% de la totalidad de los socios de VIAJE HOY S.A., Señor Alexander Sosa I., quien firma al margen en prueba de su presencia,

Actúa como presidente de esta Junta, la Sra. Enid López Palacios - PRESIDENTE de la Compañía y como secretario el Dr. Felix Vaca - ABOGADO de la Compañía, para tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Informe de Gerente por el periodo 2014
- 2.- Aprobación del Balance General y Estado de Resultados 2014
- 3.- Tratamiento de la distribución a Reservas y a dividendos de las ganancias líquidas y realizadas del ejercicio
- 4.- Designación de Comisario para el periodo 2015

Siendo las 11h15 horas toma la palabra Sra. Enid López, en calidad de Presidenta; declarando instalada la Junta, de inmediato se trata el orden del día:

PUNTO UNO.- PRESENTACION Y APROBACION DEL INFORME DE GERENTE POR EL PERIODO 2014

Interviene el Sr. Alexander Sosa I. - Gerente quien pasa a leer la memoria por el periodo 2014, donde se resalta que la empresa efectuó el aumento de capital a fin de solventar el requerimiento legal para evitar su disolución conforme a la Ley de Compañías vigente, y; tras la evaluación por los restantes socios de los objetivos fijados para el futuro ejercicio, la misma resulta aprobada por mayoría.

PUNTO DOS.- APROBACION DEL BALANCE GENERAL Y ESTADO DE RESULTADOS 2014

El señor Socio-Gerente hace una extensa relación del balance general y su estado de resultados al ejercicio fiscal 2014; con énfasis en las operaciones efectuadas durante el mismo, observando que fue un año donde se incursionó con nuevos destinos como Marruecos y China con salidas grupales, lo que ha permitido obtener un resultado favorable al culminar el ejercicio fiscal, también se refiere a los bloqueos entregados para operaciones del año 2015 que mantiene la empresa; posteriormente contesta inquietudes y preguntas de los demás socios con respecto a operaciones en particular, exhibiendo la documentación correspondiente. En este momento y considerando que los citados documentos se hallan registrados en los libros respectivos, se omite su transcripción y se pasa a su votación, resultando aprobados por unanimidad.

PUNTO TRES.- TRATAMIENTO DE LA DISTRIBUCIÓN A RESERVAS Y A DIVIDENDOS DE LAS GANANCIAS LÍQUIDAS Y REALIZADAS DEL EJERCICIO

En razón de que el balance aprobado anteriormente arroja una utilidad contable de \$40626.09, el Gerente General manifiesta que la apropiación de los resultados es como sigue:

DESCRIPCION	VALOR en Dólares
Utilidad Contable	40,628.09
(-) Participación 15% Empleados	6,094.21
(-) Impuesto a la Renta	8,607.94
(-) Reserva Legal 10%	2,592.59
Utilidad Neta del Ejercicio	23,333.35

Respecto de la utilidad neta del ejercicio, el Gerente sugiere no se ponga a disposición de los socios, considerando que aún la compañía requiere optimizar su patrimonio.

Luego de la discusión respectiva, se aprueba por unanimidad la apropiación y distribución de resultados.

PUNTO CUATRO.- DESIGNACIÓN DE COMISARIO PARA EL PERÍODO 2015

El Sr. Alexander Sosa Idárraga, mociona que se designe como comisario para el ejercicio fiscal 2015, al Dr. Patricio Orcoz MBA., y la Junta aprueba por unanimidad la moción.

La Sra. Enid López, da por concluida la Junta siendo las 12h40; concediendo un receso de 20 minutos para la elaboración del acta y aprobación de lo acordado.

Siendo las 13h00 se reinstala la junta, se procede a dar lectura al Acta de Junta de Accionistas, la misma que es aprobada y firmada por los asistentes.


ALEXANDER SOSA IDARRAGA
SOCIO


ENID LÓPEZ PALACIOS
PRESIDENTE


DR. FÉLIX VACAG.
SECRETARIO AD-HOC